chec | la vida nos mueve

Grupo epm

Solidez financiera

SOLIDEZ FINANCIERA

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Inicio

Salud Financiera

Una adecuada administración de los recursos financieros, requiere de visión prospectiva para grupo empresarial, enfoque en la prevención de los riesgos asociados a la injerencia política indebida, y aplicación de controles que evitan la desviación de recursos hacia iniciativas no alineadas con su objeto social o la toma de decisiones contrarias a la permanencia de largo plazo.

La solidez financiera es la base para responder al compromiso de generar valor económico con el cual se incide de manera directa en la contribución al desarrollo humano sostenible y al incremento de valor a los grupos de interés, incluida la retribución de la inversión de los dueños.

GRI | 103-1

En concordancia con lo propuesto en las metas de los objetivos de desarrollo sostenible 1, 8 y 16, en la búsqueda de lograr la sostenibilidad, está presente un aspecto clave relacionado con la generación de valor económico agregado, mientras se genera, al mismo tiempo, valor social y ambiental en un ámbito ético de transparencia y relacionamiento con los grupos de interés y el ambiente.

La generación de valor económico es reconocida dentro de la gestión empresarial como indicador de crecimiento, pues a partir de esta se establecen las bases para aportar desarrollo económico y generar otros beneficios a la sociedad, los cuales de manera directa se ven reflejados en el incremento de las utilidades para responder al compromiso con los dueños, de retribuir a su inversión; en el bienestar de los trabajadores, aportando al desarrollo económico de las regiones, generando empleo a través de sus proveedores y contratistas, realizando inversiones que apuntan a la protección de los activos de la empresa y la mejora en la calidad de los servicios; en el cumplimiento al estado con el pago de impuestos, tasas y contribuciones; y en la inversión para el cuidado del medio ambiente.
Por otro lado, el asumir de manera proactiva como empresa el reto de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor, a través de la sostenibilidad, permite que la gestión responsable de los asuntos económicos y financieros, aporten a elevar la reputación, a generar confianza en los grupos de interés, permitiendo que éstos crezcan y prosperen a la par con la empresa.

En la gestión financiera asociada a los segmentos de negocio, las empresas se encuentran ante el riesgo con sus accionistas y demás grupos de interés, de realizar inversiones o tomar decisiones que afecten la retribución de la inversión de sus dueños, la permanencia y presencia de la empresa en el mercado, la calidad de vida y bienestar de los trabajadores, la productividad de sus proveedores y contratistas y el cubrimiento de compromisos obligatorios con el estado.

En lo que respecta al sector económico sobre el cual se ubica CHEC, se presentan impactos derivados de los cambios regulatorios, las variaciones a nivel local y nacional del consumo de energía (crecimiento o disminución de la demanda), el cambio vertiginoso de las tecnologías, el ingreso en producción de los mega proyectos de Energías Renovables No Convencionales – ERNC, la cantidad de información que se genera; la alta volatilidad en las variables macro económicos de la economía colombiana, especialmente en 2021, asociadas a los eventos mundiales y nacionales como la pandemia, el bajo crecimiento del ingreso y el crecimiento del gasto de los hogares, son factores que repercuten de manera directa e indirecta en el desempeño financiero de la empresa, por lo que se genera mayor exigencias en la revisión y monitoreo de los aspectos descritos anteriormente, para adoptar medidas que permitan responder a los compromisos económicos de la organización. A su vez, y como otros impactos asociados, de no administrarse adecuadamente los aspectos que impactan el desempeño económico de la organización, se darían afectaciones a la imagen, reputación y confianza empresarial de los diferentes grupos de interés.

GRI | 103-2

Mantener la solidez financiera le permite a CHEC y el Grupo EPM cumplir con los requerimientos de capital de trabajo, necesidades de inversión, obligaciones con el dueño y músculo para crecer. Es fundamentalmente para contribuir a la sostenibilidad de su entorno mediante la generación de valor compartido y la distribución del valor generado, considerado los limites sociales, organizacionales, naturales y de mercado. CHEC en el marco de su modelo de Responsabilidad Social Empresarial, reconoce como un tema material el desempeño económico, pues ser sostenible y contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor, requiere realizar una gestión que incremente el valor económico agregado, garantice la viabilidad financiera y permita aportar al desarrollo y bienestar de los grupos de interés y los territorios en los cuales hace presencia.

Gran parte del éxito en la implementación de iniciativas y la obtención de logros que aporten a la sostenibilidad depende de la adecuada gestión financiera de la empresa, pues desde el grupo de interés Accionistas se moviliza a la organización, junto con otros grupos de interés, hacia el cumplimiento de su propósito y objetivos; así como a mantener un adecuado proceso de relacionamiento con el ambiente, el mercado y sociedad en general.

Por tal razón, realizamos la gestión empresarial en el marco de los compromisos con:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Normatividad colombiana
- Direccionamiento Estratégico CHEC – Grupo EPM

Políticas Empresariales

- Política de Gestión Integral CHEC
- Política de RSE
- Política de Gestión Integral del Riesgo.
- Política de Cero Tolerancia al fraude, la corrupción y el soborno.
- Política Financiera.

- Política de Excedentes de Tesorería.
- Política de Control Interno CHEC.
- Política de revelación de información.
- Política de Control Interno.
- Política de Comunicaciones.

- Pacto Global: Medio Ambiente: Principios 1 y 2.
- Acuerdo por la sostenibilidad Andesco.
- https://www.chec.com.co/sostenibilidad/iniciativas-mundiales
- Pacto Global.
- Acuerdo por la sostenibilidad Andesco.
- Hacia la Integridad – UNODC.
- Pacto por la integridad y la lucha contra la corrupción - Secretaría de Transparencia y la Vicepresidencia de la República.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Gestión

RETO 2021	Meta 2021 COP Millones	Resultado COP millones	RETO(S) 2022 COP Millones
Cumplir con el 100% de las metas financieras para el periodo.	EBITDA: COP 216.033 millones	EBITDA: COP 272.473 millones	EBITDA: COP 272.669 millones
	Resultado Neto del Periodo: COP 106.376 millones	Resultado Neto del Periodo: COP 148.255 millones	Resultado Neto del Periodo: COP 127.224 millones

Aspectos a reportar

- Ingresos y Capitalización.
- Desempeño Financiero.
- Inversiones en Infraestructuras y Servicios Apoyados.
- Otros Aspectos de la Gestión Operacional de Alto Impacto Financiero.
- Valor Generado y Distribuido a los Grupos de Interés CHEC (Metodología Cuarto Estado Financiero).
- Entidades Incluidas en los Estados Financieros Consolidados.
- Procesos Empresariales que Soportan la Gestión.
- Evaluación.

INGRESOS Y CAPITALIZACIÓN

GRI | 102-7

La empresa genera sus ingresos a través de las ventas de energía a sus usuarios residenciales, comerciales e industriales en los mercados regulados y no regulados; a través de las ventas de energía del negocio de generación en el mercado de corto plazo y en contratos bilaterales de largo plazo; en sus ingresos del cargo por confiabilidad por su planta térmica; en sus ingresos por cargos por uso de su infraestructura eléctrica en todos los niveles de tensión; a través de la venta de bienes y servicios asociados a la prestación del servicio de energía eléctrica; y en otros ingresos. Para la prestación adecuada de estos servicios, la empresa de

forma permanente debe realizar inversiones en expansión y reposición para garantizar que sus activos operacionales representados en su infraestructura, permanezca en estado óptimo de funcionamiento. Estos activos operacionales están representados en la infraestructura de propiedad, planta y equipo que, a diciembre de 2021, tienen un valor neto de COP 868.933 millones de pesos.

La empresa, de forma permanente, gestiona sus activos a través de programas de mantenimiento predictivos y programas de reposición para evitar su obsolescencia. Además de lo anterior, en el marco de los sistemas de calidad en Gestión de Activos, la empresa ha desarrollado su proyecto de Gestión de Activos que consiste en implementar actividades coordinadas de los negocios para generar valor a partir de sus activos; este proyecto gestiona los activos físico productivos durante su ciclo de vida, con criterios de optimización del desempeño y el costo, administrando el riesgo, y considerando la naturaleza, escala, contexto y la operaciones de los negocios; en enero de 2022, la empresa fue certificada en Gestión de Activos ISO 55001:2014.

La estructura de capital de la empresa, y su costo de capital, se gestionan a través del patrimonio que incluye los aportes de los accionistas y las utilidades retenidas; y los pasivos que incluyen las obligaciones con la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional. Con la generación interna de recursos, se apalancan los programas de inversión y el capital de trabajo.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en el mercado financiero nacional a través de la banca comercial, a través de la banca de fomento líneas con redescuento y explora otras fuentes de financiación no convencionales como recursos internacionales de fomento a las inversiones en energía renovables no convencionales; con el fin de desarrollar las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

Para lo anterior, la empresa mantiene una gestión de financiación que comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo y corto plazo, para garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para su normal funcionamiento, y para materializar las decisiones de crecimiento y de inversiones en expansión y reposición de su infraestructura; optimizando los costos del financiamiento.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital, y no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el año 2021. A su vez, la empresa no tiene Covenants (convenios) firmados con la banca nacional o internacional.

COP MILLONES	AÑO		
	2019	2020	2021
Patrimonio	543 961	479 262	553 702
Pasivo	645 188	721 448	712 551
Activos Totales	1 189 149	1 200 710	1 266 253
Ingresos	766 819	831 760	917 591

La firma calificadora Fitch Ratings, afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de CHEC en 'AAA(col)' y 'F1+(col)' respectivamente y mantuvo la Observación Negativa de la calificación de largo plazo:

"Fitch Ratings mantuvo en Observación Negativa la calificación nacional de largo plazo de 'AAA(col)' de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC) y afirmó la calificación nacional de corto plazo en 'F1+(col)'.

Las calificaciones de CHEC se sustentan en su posición competitiva fuerte y su operación basada principalmente en la distribución y generación de energía eléctrica, sector regulado caracterizado por tener riesgo bajo. Soportada en la naturaleza regulada de sus tarifas y niveles de recaudo sólidos, CHEC mantiene la estabilidad relativa en su generación operativa y de flujo de caja a lo largo del tiempo. La oportuna ejecución de inversiones se refleja en el continuo mejoramiento de sus indicadores operativos. En adelante, CHEC espera ejecutar un plan de inversiones más exigentes para continuar fortaleciendo la infraestructura del segmento de distribución y ampliar la capacidad de generación de energía.

DESEMPEÑO FINANCIERO

Respecto al desempeño económico de la empresa, el resultado financiero muestra un EBITDA de COP 272.473 millones, un margen EBITDA del 31,48%, un resultado integral total del periodo de COP 156.171 millones y un margen neto de 16,16%; los anteriores resultados dan cuenta de un muy buen desempeño económico, superando las metas del presupuesto debido al incremento en las ventas de energía del mercado regulado, especialmente en el sector residencial, mayores ventas de energía de corto plazo para el generador, mayores ingresos de los cargos por uso por mayor energía transportada y los precios por el incremento del Índice de Precios al Productor - IPP, y debido a la liberación de provisión por deterioro para el segmento del generación.

Comparado con el año 2020, los ingresos operacionales presentan un incremento de COP 85.830 millones (Variación del 10%) que se resume en lo siguiente: Ingresos por Servicios de Energía: Incremento de COP 36.751 millones: principalmente en el Segmento Distribución que presentan un incremento de COP 54.978 millones, en el Mercado Regulado un incremento de COP 43.453 millones debido a la variación del 5% de la tarifa media respecto al acumulado del 2020. Así mismo las mayores ventas en unidades de 29,8 Gwh por crecimiento del consumo, donde la evolución de los sectores más significativos del mercado corresponde a las ventas del sector comercial con 20,43 GWh y el residencial con 6,22 GWh.

Por otro lado, en el segmento de Generación presentó una disminución en ingresos de COP 18.227 millones, pese a que las ventas en bolsa en unidades fueron mayores, los precios de venta fueron inferiores en promedio COP 101 por Kwh. Los ingresos por ventas de largo plazo de generación tuvieron una disminución principalmente en las ventas de unidades, las cuales fueron inferiores al año anterior en 99 Gwh (2021, Gwh 499 y en el 2020 Gwh 598) y un mayor precio de venta (año 2021 de COP 231 por Kwh, el 2020 fue de COP 211 por Kwh).

Los Otros Ingresos presentan un incremento de COP 49.079 millones, básicamente en el conceptos Reversión del Deterioro por un valor de COP 47.903 millones, este valor corresponde a la aplicación de la prueba de deterioro de CHEC- Generador con los resultados de las proyecciones financieras del 2021, dando como resultado que el valor de uso (Estimación de los flujos de caja futuros que la empresa espera obtener sobre los activos), es superior con respecto a su valor en libros en un valor de COP 61.310 millones, valor que al compararlo con el deterioro registrado en el año 2020 por un valor de COP 48.550 millones, permite reversar el 100% del registro original.

Los costos y gastos efectivos presentaron un incremento de COP 4.591 millones (variación del 1%) con respecto al mismo período del 2020, debido principalmente al incremento de servicios personales por incremento del salario mínimo legal, así como en los conceptos de órdenes y contratos, costos y gastos generales principalmente en el concepto de seguros dado que continua creciente el endurecimiento del mercado reasegurador y la alta siniestralidad mundial, aunada a los efectos de la pandemia; crecimiento en la compra de energía de largo básicamente por el precio que presentó un incremento del 8% con respecto a la vigencia 2021. Además, se presentaron unas disminuciones en los conceptos de compra de energía de en bolsa, dado que el preció presentó una disminución del 7%, por el nivel de lluvias alto en lo transcurrido del año, condiciones actuales del clima neutrales, disminución de costos en compras de gas por menos generación de la Planta Térmica de Termodorada, los consumos de gas correspondieron a generaciones en merito despachadas por el sistema (disponibilidad técnica térmica) y por seguridad; además la planta Termodorada se despachó en el año 2021 generando con gas en los meses de febrero y marzo durante 40 días a fin de recuperar el Índice Histórico de Salidas Forzadas - IHF. La planta de Termodorada presentó una menor generación en la vigencia 2021 comparada con la del año 2020, generó 73 GWh mientras que el 2021 generó 47 GWh. En estos dos años se planteó la Senda de recuperación del IHF por 90 días (50 días en 2020 y 40 días en 2021)

Una disminución neta de COP 7.197 millones por pagos de contribuciones a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG y a la Súper Intendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD por mayor causación en el año 2020 acorde con la normatividad vigente (la cual esta demandada la Resolución emitida por la SSPD sin respuesta a la fecha), y cancelación del anticipo acorde con la normatividad vigente emitida por parte de estos entes.

Con relación a los resultados del EBITDA, respecto del año anterior, se presenta un incremento del 2,69 pb en el margen EBITDA y un incremento del 14,23% en el valor del EBITDA; estos buenos resultados se explican por el incremento en los ingresos de COP 36.751 millones debido a las mayores ventas a usuario finales especialmente en los sectores

comercial y residencial explicados en la reactivación de económica post pandemia; e ingresos de cargos por uso por mayor energía transportada. El EBITDA igualmente se incrementó por unos menores costos y gastos efectivos de COP 2.809 millones, debido a las menores compras de energía de corto plazo y una menor compra de combustible líquido para la planta Termodorada porque durante 2021 la generación fue inferior a la del 2020.

El resultado integral del período tiene un incremento del 107% con relación al año 2020, debido al incremento del EBITDA por mayores ingresos y menores costos y gastos efectivos. Se resalta, igualmente, que durante 2021 se realizó la reversión de la provisión por deterioro que se había creado en 2020 para el segmento de generación, debido a que los resultados de las proyecciones financieras 2021-2040 dieron como resultado que el segmento tienen un valor de recuperación (importe recuperable o valor en uso) mayor al valor de los activos operativos contabilizados; esta reversión generó unos ingresos no efectivos por recuperaciones de COP 47.903 millones.

Los indicadores financieros de CHEC S.A. E.S.P. muestran que la empresa mantiene una excelente solidez financiera, bajo nivel de riesgo en el cumplimiento de sus obligaciones financieras y con proveedores, mantiene la capacidad necesaria para atender sus operaciones de corto y largo plazo, tiene un ambicioso plan de inversiones que espera ejecutar en los próximos años para continuar fortaleciendo la infraestructura del segmento de distribución y ampliar la capacidad de generación de energía, y cumple de forma rigurosa sus obligaciones con los demás grupos de interés como sus accionistas, el estado a través de los impuestos, proveedores de bienes y servicios, empleados y demás.

Análisis comparativo desempeño financiero

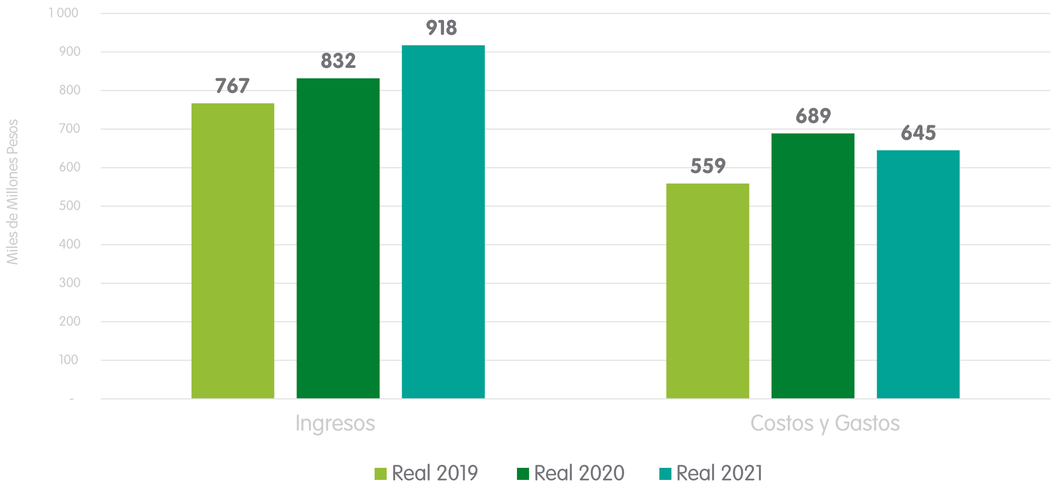

Análisis comparativo desempeño financiero

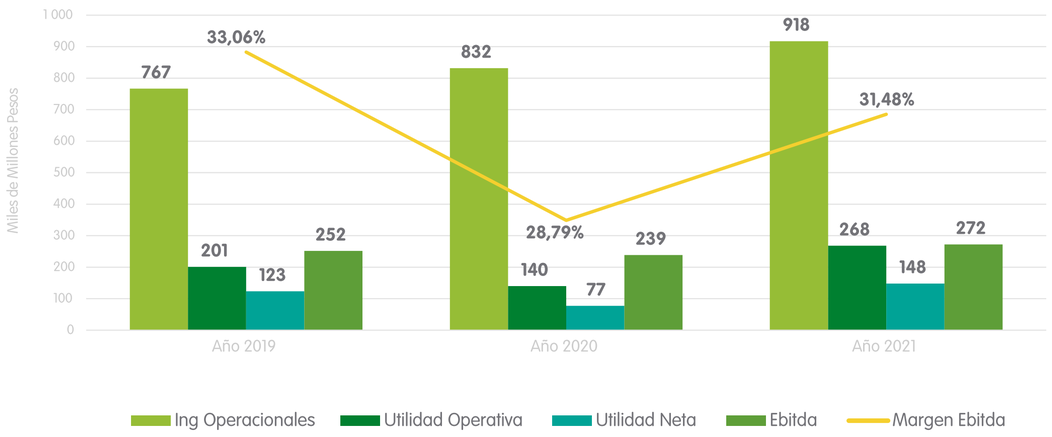

Resultado integral del periodo

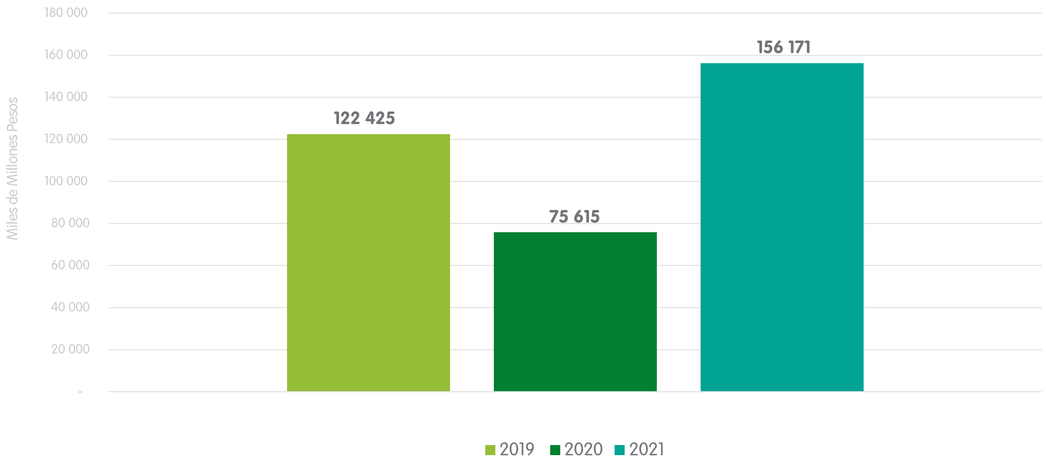

El resultado neto (Utilidad Neta) de 2021 ascendió a COP 148.255 millones, con un incremento del 92% en relación al año anterior, y frente al presupuesto se obtuvo un cumplimiento del 139%, este resultado se explica en: el incremento del EBITDA por mayores ingresos en ventas de energía al mercado regulado especialmente sector comercial y residencial y menores costos y gastos efectivos; la reversión que se realizó de la provisión por deterioro que se había creado en 2020 para el segmento de generación, debido a que los resultados de las proyecciones financieras 2021-2040 dieron como resultado que el segmento tienen un valor de recuperación (importe recuperable o valor en uso) mayor al valor de los activos operativos contabilizados; y la mayor causación de provisión por impuesto de renta corriente por mayores utilidades y diferido por los ajustes derivados de la liberación de provisión por deterioro y por el cambio de tasa de impuesto de renta a partir de 2022 definidos en la reforma tributaria del 2021; entre otros aspectos.

El resultado integral del período muestra un incremento de COP 80.556 millones equivalente a un 107% con relación al año 2020, debido al incremento del EBITDA, la reversión de provisión por deterioro, la mayor causación de provisión por impuesto de renta corriente y diferido y mayores ingresos netos en el Otro Resultado Integral – ORI que se generaron debido a los ajustes contables por normatividad NIIF derivados de la recuperación por provisiones, los ajustes en el deterioro de cartera y los ajustes en los cálculos actuariales.

Comprometidos con el lineamiento de territorios sostenibles y conscientes de la necesidad de mantener una excelente calidad del servicio a partir de una infraestructura adecuada y moderna, se ejecutaron inversiones en la cadena productiva de la compañía por valor de COP 68 591 millones, especialmente en los proyectos expansión de la infraestructura de distribución, reposición de activos de distribución, modernización sistemas de generación, y otra inversiones necesarias para mantener la calidad y confiabilidad del sistema.

Otros aspectos destacados de la gestión 2021

- Durante 2021 se siguieron implementando las acciones en la Gestión Integral de Riesgo – GIR en temas como generar pensamiento basado en riesgo; y especialmente, se continua con el desarrollo de los planes de gestión de riesgo de desastres en cumplimiento del decreto 2157 de 2017 y de la circular 4021 de 2018 del Ministerio de Minas y Energía, por la cual todas las empresas del sector deben elaborar y presentar planes de gestión de riesgos de desastres por cada una de sus instalaciones. CHEC ya desarrolló los planes de gestión de riesgo de desastre para las 17 subestaciones de energía catalogadas como mayores; para sus plantas de generación hidráulicas y térmica; y se desarrollaron los planes de gestión para las subestaciones menores y las edificaciones de las localidades, y se sigue trabajando con los planes de gestión de riesgos de desastres para las líneas de distribución.

- En materia de seguros, se realizaron las gestiones necesarias para mantener la asegurabilidad de la empresa durante la vigencia 01 de julio 2021 - 30 de junio 2022. Es importante destacar que, por efecto siniestralidad a nivel mundial y en el país, por las nuevas operaciones, las afectaciones de la pandemia, y por otras variables de mercado, el mercado de los reaseguradores se "endureció" y el valor de la renovación tuvo un incremento promedio del 18%.

- Se continua con la gestión y optimización de los costos y gastos, formulando y ejecutando una adecuada planeación tributaria, que permitió además de cumplir con las obligaciones legales, obtener ahorros aprovechando los diferentes beneficios tributarios.

- Se hizo acompañamiento a los interventores de la organización de manera permanente, para los análisis previos a la contratación con el fin de visualizar los efectos tributarios sobrevinientes, optimizando la carga tributaria.

- Se hizo acompañamiento permanente al proceso de contratación, con el fin de minimizar el riesgo en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la solidez y la confiabilidad del contratista seleccionado.

- Así mismo, se optimizaron costos a través de la constitución de pólizas por parte de los proveedores, con la póliza matriz de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, y el constante acompañamiento y asesoría a los interventores y requeridores de la empresa.

- La firma calificadora de riesgo Fitch Ratings, confirmó en octubre de 2021 las calificaciones nacionales de largo y corto plazo para CHEC, así: Para largo plazo se mantiene la calificación de "AAA(col)" manteniendo la observación negativa; y para el riesgo de corto plazo la calificación "F1+(col)". Cómo se puede observar, son las mejores calificaciones de riesgo en el mercado de Colombia, y la observación negativa en largo plazo se debe a: "Fitch Ratings mantuvo en Observación Negativa la calificación nacional de largo plazo de 'AAA(col)' de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC) y afirmó la calificación nacional de corto plazo en 'F1+(col)'.

Las calificaciones de CHEC se sustentan en su posición competitiva fuerte y su operación basada principalmente en la distribución y generación de energía eléctrica, sector regulado caracterizado por tener riesgo bajo. Soportada en la naturaleza regulada de sus tarifas y niveles de recaudo sólidos, CHEC mantiene la estabilidad relativa en su generación operativa y de flujo de caja a lo largo del tiempo. La oportuna ejecución de inversiones se refleja en el continuo mejoramiento de sus indicadores operativos. En adelante, CHEC espera ejecutar un plan de inversiones más exigentes para continuar fortaleciendo la infraestructura del segmento de distribución y ampliar la capacidad de generación de energía. Lo anterior supone un incremento significativo en el apalancamiento sin que esto derive en un debilitamiento del perfil crediticio de CHEC".

- Cada mes, se realiza por parte de la administración (Comité de Gerencia) el seguimiento y control a la ejecución de los ingresos, costos, gastos e inversiones, revisando y analizando las causas de las desviaciones, generando los planes de acción pertinentes con el fin de alcanzar las metas financieras propuestas.

- Se brindó información precisa y oportuna a los ordenadores de costos y gastos, de tal forma que fue posible formular estrategias para la optimización de estos.

- Se hizo acompañamiento a los interventores de la organización de manera permanente,

para los análisis previos a la contratación con el fin de visualizar los efectos tributarios sobrevinientes, optimizando la carga tributaria.

- Se hizo acompañamiento permanente al proceso de contratación, con el fin de minimizar el riesgo en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la solidez y la confiabilidad del contratista seleccionado.
- Así mismo, se optimizaron costos a través de la constitución de pólizas por parte de los proveedores, con la póliza matriz de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, y el constante acompañamiento y asesoría a los interventores y requeridores de la empresa.

GRI | 202-1

Valor económico directo generado y distribuido

Referencia	Indicador	Resultados		
		2019	2020	2021
Indicador CHEC	EBITDA COP millones	251.607	238.531	272.473
Indicador CHEC	Margen EBITDA	33,06%	28,79%	31,48%
Indicador CHEC	Margen Operacional	26,23%	16,83%	29,21%
Indicador CHEC	Margen Neto	16,10%	9,26%	16,16%
Valor económico directo generado y distribuido	Valor económico directo generado COP millones	743 297	810 296	847 716
	Valor Económico distribuido COP millones	502 866	488 358	610 833
Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Número de Jubilados	828	817	797
	COP millones	7 404	6 806	6 511
Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno	Subsidios (FOES) COP millones	144	113	264

GRI | 201-3

Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

La empresa posee cinco planes de beneficios definidos que garantizan el reconocimiento de las obligaciones actuariales y obligaciones convencionales; se tienen 4 planes de obligaciones post empleo, y 1 plan de obligación de largo plazo; CHEC reconoce estas obligaciones en sus estados financieros, y se ajustan al final de período contable de acuerdo con los cálculos actuariales elaborados por una firma actuarial certificada, al 31 de diciembre de 2021, las cifras se encuentran actualizadas y son:

Plan de pensiones que incluye los beneficiarios del plan de pensiones de jubilación reconocidas por la empresa al amparo de las convenciones colectivas de trabajo hasta el 2012, con sus respectivas sustituciones; las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte pensional. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario. Tiene un valor al cierre del período de COP 67.656 millones; este plan tiene un activo que lo respalda consistente en un patrimonio autónomo de garantía que garantiza los recursos para los pagos de las mesadas pensionales, al cierre del período el patrimonio autónomo tiene un valor de COP 79.479 millones, con destinación específica para el pago de las obligaciones pensionales.

Plan de cesantías retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 9% de los empleados de CHEC, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos (en caso de que se soliciten) y en el momento de la terminación del contrato. Para este plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos, ni ha sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones significativas durante el periodo.

Plan de auxilio por servicios públicos que se otorga por cada uno de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye un descuento de energía máximo de 350 Kwh mes. Tiene su origen en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV. CHEC.

Plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Está estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV firmada para el período 2018 al 2021.

Plan de prima de antigüedad, es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo - CCTV, que consiste en que la empresa paga como prestación anual al trabajador que complete cinco (5) años de servicio continuos en la CHEC, una prima de antigüedad equivalente al veintitrés por ciento (23%) del salario básico mensual; en los años sucesivos se incrementa de acuerdo con una tabla y hasta alcanzar el 100%. En ningún caso el valor de la prima de antigüedad excede el 100% del salario básico mensual del trabajador.

GRI | 201-4

Asistencia financiera recibida del gobierno

La empresa recibió recursos girados por el Ministerios de Minas y Energía a través del Fondo de Energía Social - FOES con destino a cubrir hasta COP 92 por kWh del consumo de subsistencia de los usuarios ubicados en estratos 1 y 2 de las áreas especiales (Área rurales de menor desarrollo); por un monto de COP 93 millones durante la vigencia.

GRI | 201-2

Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

Para CHEC los riesgos derivados del cambio climático que tienen un alto potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos de la empresa, están asociados a la operación del negocio de generación en relación con el aumento o disminución del potencial hidrológico por factores naturales, (fenómenos de El Niño y La Niña) los cuales impactan las operaciones de generación, así como los procesos de venta y comercialización de energía en el largo plazo.

El año 2021 las condiciones hidrológicas para el país se vieron afectadas debido a la anomalía negativas de temperatura para el trimestre octubre-noviembre-diciembre, por su parte, las lluvias se encontraron dentro de la normalidad para la región del área de influencia de las cuencas hidrológicas de la empresa.

Es de anotar que CHEC no tiene incidencia sobre el comportamiento de las variables macroeconómicas del país y regionales, que se correlacionan de forma directa con conceptos que afectan los precios de compra venta de energía en el corto y en el largo plazo; estas mismas variables macro económicas han afectado los patrones de consumo en la región del mercado CHEC, especialmente para el sector comercial e industrial, con temas como el incremento del Índice de Precios al Productor - IPP, el incremento en el índice de Precios al Consumidor - IPC, el incremento del Producto Interno Bruto - PIB, y los niveles de recaudo por servicios públicos.

Para mitigar dichos efectos, CHEC realiza de forma permanente sensibilidades a sus proyecciones financieras con varios escenarios sobre modelos probabilísticos, con el fin de tener mucha mejor información para tomar decisiones que tengan efectos en el mediano y en largo plazo. CHEC, además, respalda sus operaciones de generación a través de la planta térmica Termodorada y asume los costos derivados de la misma, acorde con lo establecido en la normatividad colombiana.

De otro lado, con los contratos de combustibles (líquidos y gas), que soportan la generación de la planta Termodorada, se ha asegurado el suministro y transporte de forma continua para las generaciones por seguridad, arranques de preservación, pruebas de generación con gas y disponibilidad con líquidos que requiere el CND.

GRI | 203-1

Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Las inversiones de la compañía para la vigencia 2021 fueron de COP 68.591 millones, con una ejecución de 97% respecto al presupuesto estimado en infraestructura y otras inversiones. Esta subejecución en los programas de inversión se dio producto de una optimización de las mismas y algunos desplazamientos que se realizaron debido a las dificultades con el suministro de materiales; cabe destacar que estas sub ejecuciones y desplazamientos se realizaron únicamente sobre aquellas inversiones que no afectaran la operación de la Empresa, la prestación del servicio o el cumplimiento de obligaciones regulatorias. Las principales ejecuciones fueron:

Inversiones negocio de generación

En este segmento se ejecutaron inversiones totales por un valor de COP 7.587 millones, destacándose las siguientes inversiones:

- Conducción Montevideo CENICAFE, se realizaron trabajos de reforzamiento estructural del canal de Montevideo y reforzamiento externo de la conducción
- Celdas media tensión servicios auxiliares Esmeralda, que consiste en el suministro de las celdas de media tensión para la planta Esmeralda.

- Desarrollo de predios de conservación, y como una estrategia para el desarrollo de predios de conservación de CHEC, se viene implantando infraestructura para el turismo de naturaleza e investigación.

- Reposición del transformador de potencia Esmeralda, que consiste en el suministro del transformador de potencia que se adquirió para reemplazar los transformadores monofásicos de respaldo de la planta Esmeralda.

Inversiones negocio de distribución

En este segmento se ejecutaron inversiones por COP 56 466 millones, con lo cual se garantiza mantener la confiabilidad y calidad del sistema, además de garantizar la continuidad del servicio; se destacan las siguientes inversiones:

- Se siguen desarrollando los trabajos de conexión del Parque Solar Fotovoltaico Tepuy, en donde se ejecutaron obras civiles y eléctricas, servicios personales, viáticos, compra de servidumbres, y otros conceptos.

- Adquisición camión cabina sencilla, con destino a mejorar el parque automotor necesario para el mantenimiento en redes de distribución.

- Expansión Redes Distribución, por el cual fue necesario la adquisición de materiales, posteria de fibra, actividades de habilitación de vivienda y servicio nuevo para la conexión del servicio de energía para nuevos clientes. De igual forma, se construyeron las redes nuevas para legalizar el servicio en el sector de Pancoger en el municipio de La Dorada.

- Nueva subestación Molinos (Mol) 115/33/13,2 kv de 60 - 30 MVA. que implicó la compra del predio.

- Nueva subestación Dorada Norte (DON) 115/33/13,2 kv. ya se adquirió el predio necesario para desarrollar el proyecto.

- Compra bien futuro y activos eléctricos existentes (transformadores); se legalizaron 19 proyectos de compra de bien futuro; y se viene realizando un trabajo de valoraciones y presentación de ofertas para la adquisición de nuevos proyectos que se encuentran con diseños aprobados.

- Red integrada de telecomunicaciones (terminación proyecto RIT fase 2); se dio cumplimiento con la ejecución del proyecto en el mes diciembre de 2021.

- Normalización subestación Purnio 115 kv, se continúa el proyecto que dará una mayor cobertura y confiabilidad al sistema de distribución en el oriente del departamento de Caldas.

- Normalización Subestaciones Belalcázar y Viterbo 33 kv, proyectos que afianzan y modernizan los sistemas de distribución local en el occidente de Caldas y el departamento de Risaralda.

- En los programas de reposición redes de Distribución, se avanzó en el cumplimiento del presupuesto, logrando un 129% con respecto a la meta.

- Adquisición de sensores de hidrogeno para monitoreo en línea de los transformadores, que permiten mejorar la calidad del servicio, y compra de postes de fibra de vidrio.

- Reposición de equipos en subestaciones, que consiste en la compra de equipos para subestaciones como CTD, PTS, seccionadores, interruptores, transformadores; y la instalación.

- Proyecto Subestación la Manuela, cuyo objetico es mejorar la confiabilidad, capacidad y disponibilidad del servicio de energía en el centro del departamento de Caldas, y particularmente, la zona del municipio de Palestina y el sector de Santágueda.

- Adicional a lo anterior, se realizaron inversiones en adquisición de equipos de medidas CTS-PTS con el fin de cumplimiento a los requerimientos de la Resolución CREG 0222 para nivele de tensión de 115kv.

- Se continúa con otros proyectos, como la reubicación, modernización y reposición de la subestación El Dorado 33/13.2 Kv. En el municipio de Marmato, Caldas.

- Modernización y reposición de la subestación La Virginia 33/13.2 kv.

- Y en lo referente a los programas de pérdidas, se realizaron ejecuciones por la entrada de nuevos proyectos de normalización y vinculación de clientes nuevos en AHS (Asentamientos Humanos Subnormales).

Costo inversiones CHEC						
INVERSIÓN	2019		2020		2021	
	Ejecución Acumulada Diciembre COP millones	% Ejecución	Ejecución Acumulada Diciembre COP millones	% Ejecución	Ejecución Acumulada Diciembre COP millones	% Ejecución
Compra Activos	2 936	83,69%	1 883	34,40%	-	0%
Renovación Tecnológica T&D	2 382	81,87%	1 633	52,72%	2 804	80,42%
Expansión SDL	8 800	93,38%	3 571	85,11%	5 743	177,50%
Expansión STN	-	0,00%	-	0,00%	12 563	93,12%
Expansión STR	4 655	92,77%	7 188	102,08%	-	0%
Pérdidas	4 807	93,30%	173	50,09%	2 244	121,16%
Modernización subestaciones	3 376	110,43%	-	0,00%	-	0%
Calidad del servicio	1 104	49,79%	65	80,74%	-	0%
Reposición SDL	17 717	114,94%	19 489	100,33%	33 113	112,01%
Reposición STR	303	122,61%	8 765	94,38%	-	0%
Generación	16 644	914,73%	6 496	86,43%	7 587	54,09%
Otras inversiones	164	43,43%	2 475	163,99%	4 538	85,84%
TOTAL	**62 888**	**99%**	**51 738**	**89%**	**68 591**	**97%**

Inversiones

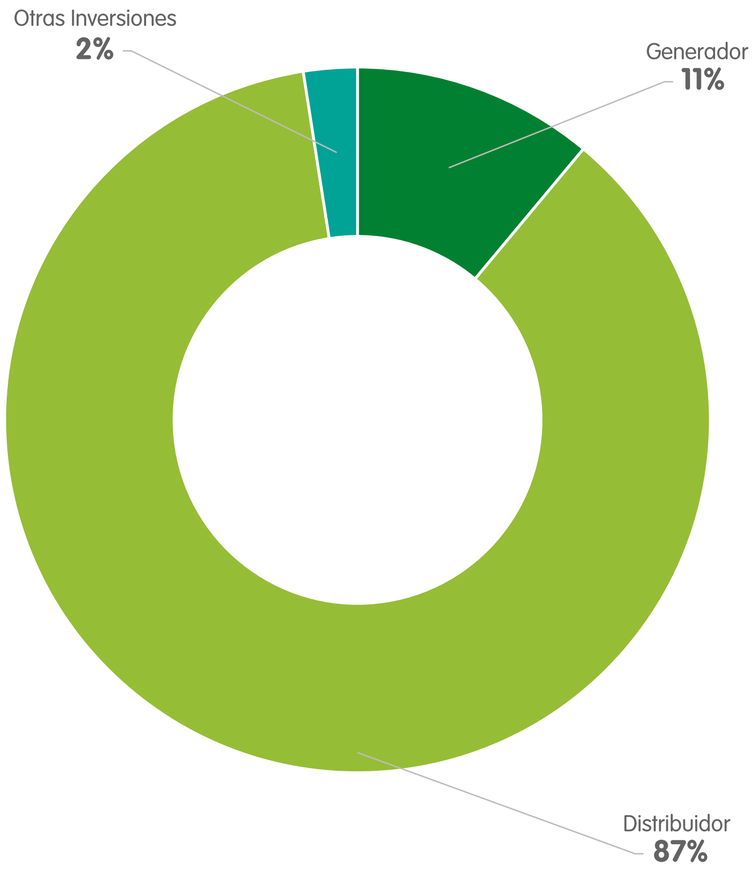

GRI | 203-2

Impactos económicos indirectos significativos

Para objetos de este reporte se reconocen como posibles impactos indirectos significativos los derivados de procesos de financiación en temas de acceso y comparabilidad; y otros productos y servicios.

OTROS ASPECTOS DE LA GESTIÓN OPERACIONAL DE ALTO IMPACTO FINANCIERO

GRI | EU10

Capacidad de la demanda de electricidad planeada y proyectada a largo plazo, desglosado por fuente de energía y régimen regulatorio*

En Colombia las empresas generadoras no tienen responsabilidad directa sobre la planificación del aumento de la capacidad de generación del país a largo plazo, esta responsabilidad recae sobre la Unidad de Planeación Minero-Energética del Ministerio de Minas y Energía - MME del gobierno nacional.

EPM actúa como un agente de mercado representando a todas las filiales del grupo, adoptando decisiones de operación, mantenimiento o inversión en coordinación con las filiales que se enmarquen en los planes empresariales.

La capacidad instalada total de CHEC es de 262,5 MW y una capacidad efectiva neta de 233,22 MW, con Termodorada declarada con combustible líquido (Jet-A1). La capacidad instalada hídrica total de CHEC es de 203,6 MW y una Capacidad Efectiva Neta de 189,22 MW. La Capacidad Instalada Térmica total de CHEC es de 58,9 MW y una capacidad efectiva neta de 44 MW, con Combustible líquido Jet-A1.

GRI | EU11

Eficiencia de la generación media de las centrales térmicas, por fuente de energía y régimen regulatorio*

En enero 31 de 2017 la planta fue probada siguiendo el procedimiento establecido en el acuerdo 557 del CNO, operando con Diésel B2 a carga base durante 1 hora. El auditor de las pruebas fue USAENE (Auditor autorizado por CREG).

La generación neta fue medida a nivel de 115 kV de manera automática (medidores frontera comercial).

Los consumos de combustible fueron medidos con medidores de flujo certificados.

Se monitorearon durante la prueba las siguientes variables: Temperatura ambiente, generación bruta, factor de potencia y flujo y temperatura de combustible, para hacer correcciones de Heat Rate y capacidad.

Se tomaron muestras de combustible y se realizaron pruebas de su poder calorífico y densidad en laboratorio internacional certificado.

Los factores de corrección se calcularon usando las curvas del fabricante de las turbinas, el generador eléctrico y el transformador de potencia.

La temperatura media multianual se calculó con base en los reportes del IDEAM para la estación de Palanquero ubicada en la base área Germán Olano de la fuerza aérea colombiana ubicada en Puerto Salgar - Cundinamarca.

Los resultados de las pruebas con Diésel B2, corregidas a la temperatura media multianual de la zona son:

- Capacidad Efectiva Neta: 44.549,68 kW
- Consumo Térmico Específico (Heat Rate): 10.255,53 Btu/kWh
- Eficiencia Térmica: 32,27%

Estas pruebas son válidas hasta enero 31 de 2022.

Eficiencia térmica con combustible líquido Jet A-1:

En diciembre 3 de 2021 la planta fue probada siguiendo el procedimiento establecido en el acuerdo 1330 de 2020 del Centro Nacional de Operación - CNO, operando con Jet A-1 a carga base durante 1 hora. El auditor de las pruebas fue LEE E INFANTE SAS (Auditor autorizado por Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG).

La generación neta fue medida a nivel de 115 kV de manera automática (medidores frontera comercial). Los consumos de combustible fueron medidos con medidores de flujo certificados.
Se monitorearon durante la prueba las siguientes variables: Temperatura ambiente, generación bruta, factor de potencia y flujo y temperatura de combustible, para hacer correcciones de Heat Rate y capacidad. Se tomaron muestras de combustible y se realizaron pruebas de su poder calorífico y densidad en laboratorio internacional certificado.
Los factores de corrección se calcularon usando las curvas del fabricante de las turbinas, el generador eléctrico y el transformador de potencia.

La temperatura media multianual se calculó con base en los reportes del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM para la estación de Palanquero ubicada en la base área Germán Olano de la fuerza aérea colombiana ubicada en Puerto Salgar - Cundinamarca.

Los resultados de las pruebas con Jet A-1, corregidas a la temperatura media multianual de la zona son:

- Capacidad Efectiva Neta: 44.845 kW
- Consumo Térmico Específico (Heat Rate): 10.410,71 BTU/kWh
- Eficiencia Térmica: 32,76%

Estas pruebas son válidas hasta diciembre 2 de 2026.

Eficiencia térmica con gas natural:

En septiembre 1 de 2020 la planta fue probada siguiendo el procedimiento establecido en el acuerdo CNO 1330 de 2020, operando con Gas Natural a carga base durante 1 hora USAENE (Auditor autorizado por CREG).

La generación neta fue medida a nivel de 115 kV de manera automática (Frontera Comercial). Los consumos de gas fueron medidos con el computador de flujo Floobos, ubicado en el turbo grupo.

Se monitorearon durante la prueba las siguientes variables: Temperatura ambiente, generación bruta, factor de potencia y flujo y presión de gas, para hacer correcciones de Heat Rate y capacidad.

Se tomaron muestras de gas y se realizaron pruebas de su poder calorífico y densidad en laboratorio internacional certificado (Texas Oiltech Laboratorios).

Los factores de corrección se calcularon usando las curvas del fabricante de las turbinas, el

generador eléctrico y el transformador de potencia.

La temperatura media multianual se calculó con base en los reportes del IDEAM para la estación de Palanquero.

Los resultados de las pruebas con gas natural, corregidas a la temperatura media multianual de la zona son:

- Capacidad Efectiva Neta: 49.577,4 kW
- Consumo Térmico Específico (Heat Rate): 9.663,02 Btu/kWh
- Eficiencia Térmica: 35,11%

Estas pruebas son válidas hasta agosto 31 de 2025.

Ver el Informe Técnico del Generador CHEC 2021

GRI | EU12

Gestión Pérdidas de Energía

En el marco del plan de reducción de pérdidas de energía del Grupo EPM, Se realizaron inversiones de COP 5.746 millones en infraestructura, normalizaciones y control, logrando recuperar 26,6 GWh año y obteniendo un indicador de pérdidas del operador de red de 7,97%, superando la meta establecida (8,47%), en un 0,5%.

Indicador	Unidad de medida	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
IP Operador de Red	Porcentaje	7,51%	8,26%	8,47%	7,97%

La gestión en términos de cifras entre diciembre de 2004 y diciembre de 2021 se resume así: El indicador de pérdidas del Operador de Red - OR pasó del 23,39% al 7,97%, lo cual representa una reducción 15,42 puntos porcentuales con unas inversiones asociadas de COP 164.746 millones aproximadamente y un sostenimiento del indicador por debajo de un digito.

Evolución perdidas en % del operador de red CHEC 2004 - 2021

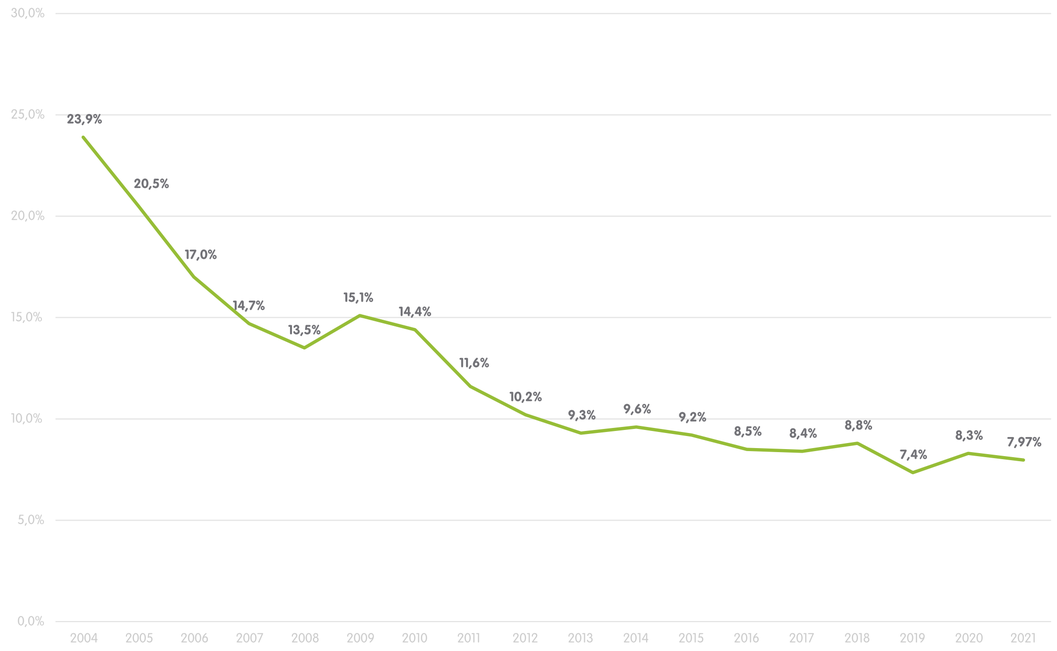

Evolución gestión de pérdidas de energía en % del OR CHEC años 2004 – 2021

Pérdidas de energía	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Pérdidas No técnicas	6,15%	5,82%	5,62%
Pérdidas Técnicas	1,20%	2,48%	2,36%
TOTALES	**7,35%**	**8,30%**	**7,97%**

Ver el Informe Técnico del Distribuidor CHEC 2021

VALOR GENERADO Y DISTRIBUIDO A LOS GRUPOS DE INTERÉS CHEC (metodología Cuarto estado Financiero)

GRI | 202-1

Dueños (Accionistas):

Cumpliendo con la propuesta de valor para el grupo de interés Accionistas, en el año 2021, CHEC entregó por concepto de distribución de dividendos no gravados COP 81.732 millones y espera entregar en la vigencia 2022, como dividendos por COP 152.205 que corresponden a liberación de reservas de años anteriores por COP 3.949 y a COP 148.255 millones; correspondientes al 100% de la utilidad neta de 2021.

Dividendos Pagados Periodo 2015 - 2021

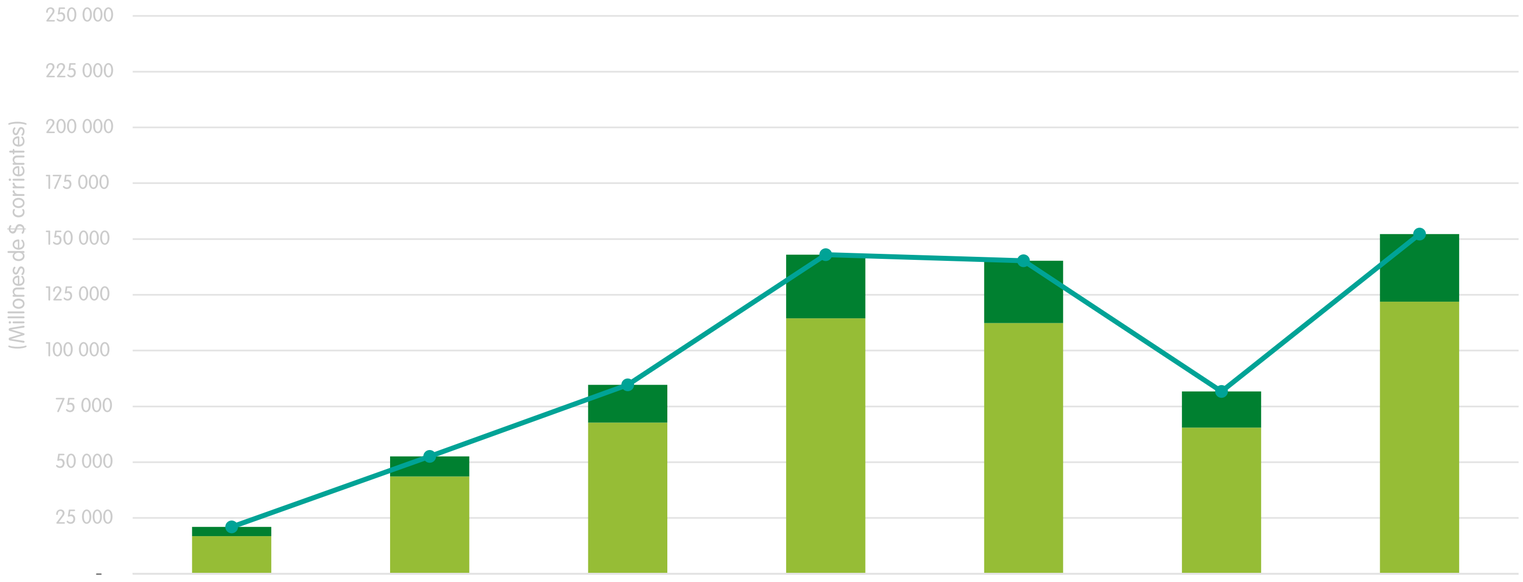

	Div.Ord.15 (pag.2016)	Div.Ord.16 (Pag.2017)	Div.Ord.17 (Pag.2018)	Div.Ord.18 (Pag.2019)	Div.Ord.19 (Pag.2020)	Div.Ord.20 (Pag.2021)	Propuesta Div.Ord.21 (a Pag.2022)
Las Regiones	4 177	8 994	16 844	28 464	27 935	16 272	30 303
EPM	16 805	43 555	67 760	114 506	112 378	65 460	121 902
Total Dividendos	20 982	52 549	84 604	142 970	140 313	81 732	152 204

GRI | 202-2

La Junta directiva, el gerente y comité de gerencia representan los cargos ejecutivos más altos en la organización. El 100% de las personas que hacen parte de dichos cargos tienen nacionalidad colombiana, proceden y tienen su residencia en el área de influencia de la empresa (Caldas y Risaralda) y del Grupo EPM en Colombia (Antioquia).

Gente CHEC - EPM (Empleados)

Para la empresa, sus empleados (Gente CHEC) constituyen uno de sus más valiosos activos, ya que son los responsables de materializar la generación de valor para los demás grupos de interés, por esto CHEC sigue promoviendo el bienestar de sus empleados a través de diferentes programas laborales, de bienestar físico y mental, culturales y otro tipo de eventos, con lo que se busca mantener una adecuada experiencia de vida laboral. En 2019 se firmó una convención colectiva con la organización sindical SINTRAELECOL, que tiene vigencia hasta diciembre de 2021. Durante el 2021, del total de costos y gastos efectivos que fueron ejecutados en la vigencia, el 16,28% % (correspondiente a COP 97.833 millones), fueron destinados para los empleados, con lo que se cumple con el objetivo de brindar bienestar y calidad de vida.

GRI | 202-1 405-2

Salarios

Al interior de la empresa, el salario se paga de forma estandarizada en función del cargo, lo que significa que, tanto hombres como mujeres en cargos similares, devengan el mismo salario básico y reciben los mismos beneficios. De otro lado, el salario promedio de los hombres con respecto al de las mujeres, es inferior en razón a que es mayor el número de empleados (Gente CHEC) de género masculino vinculado a la Empresa.

Comparación de salarios CHEC con SMMLV

Indicadores	Valor 2019 (COP)	Valor 2020 (COP)	Valor 2021 (COP)
SMMLV colombiano	828 117	877 804	908 526
Salario promedio CHEC / SMMLV	3,36	3,38	3,89
Salario mínimo convencional CHEC	1 060 313	1 123 934	1 163 272
Salario Mínimo CHEC / SMMLV	1,28	1,28	1,28

En 2021 CHEC entregó de manera directa a sus empleados (Gente CHEC) activos, pagos totales por el concepto de salarios, prestaciones sociales, beneficios convencionales y otros servicios personales, un valor total de COP 99.425 millones.

El salario promedio en 2021 fue 3.89 veces el salario mínimo mensual vigente, superior al valor del 2020 en razón al aumento salarial durante la vigencia 2021, atendiendo lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo – CCTV firmada con la organización sindical SINTRALECOL para el período 2019 - 2021. Por su parte el salario mínimo convencional de la empresa fue 1,28 veces el salario mínimo legal vigente.

Estado

Del total de costos y gastos ejecutados en la vigencia 2021, un total de COP 118.313 millones fueron distribuidos al grupo de interés Estado, es decir un 19,37%. Esta distribución corresponde a los distintos tributos que se declaran a la nación, departamentos, municipios, y otras entidades, como los Impuestos de Renta, de Industria y Comercio, Gravamen a los movimientos financieros, predial, entre otros tributos.

Comunidad y Medio ambiente

CHEC en 2021, cumplió al 100% con todas las obligaciones establecidas por la ley, reinvirtiendo en actividades con el fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad, brindando un servicio con calidad en igualdad de condiciones; así como también dando protección al medio ambiente. Los valores invertidos por este concepto fueron de COP 13.003 millones que corresponde a un 2,13% del total de costos y gastos de la vigencia, se destacan los siguientes conceptos: contribuciones por Ley 99 por COP 4.917 millones; contribuciones para el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas - FAZNI; aportes a los comités de estratificación municipales; contribuciones por cuotas de fiscalización y auditaje a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y a la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, entre otros.

Proveedores de bienes y servicios

Para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, y mantener la operación con la oportunidad y confiabilidad debida, CHEC debió proveer bienes y servicios por COP 94.630 millones durante la vigencia, es decir un 15,49% del total de costos y gastos.

Se destacan bienes y servicios como: toma de lectura, recaudo, transportes, honorarios, seguros, vigilancia, aseo y cafetería, materiales eléctricos y de construcción y servicios públicos entre otros.

PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN

GRI | 204-1

Con el fin de fortalecer el desarrollo de esquemas que aporten al fomento de la productividad y el desarrollo económico del país y la región, en 2021 se realizó contratación con 545 empresas por valor de COP 153.910 millones con alcance nacional del 81,53%, local 14,41%, regional 2,36% e internacional de 1,70%, generando 2.355 empleos externos aproximadamente.

Procedencia de la contratación por Valor						
Procedencia de la Contratación	2019		2020		2021	
	COP Millones	%	COP Millones	%	COP Millones	%
Internacional	16 790	12,35%	1 366	1,04%	2 613	1,70%
Nacional	72 451	53,29%	87 878	67,07%	125 484	81,53%
Regional	4 395	3,23%	3 622	2,76%	3 638	2,36%
Local	42 319	31,13%	38 156	29,12%	22 175	14,41%
Total General	**135 955**	**100%**	**131 023**	**100%**	**153 910**	**100%**

Proveedores financieros

Las operaciones de crédito público buscan apalancar recursos de inversión, y mantener una óptima estructura de capital que permita generar valor a través de la utilización de "escudos fiscales". La deuda financiera a 31 de diciembre de 2021 asciende a COP 301.598 millones, con la banca nacional y créditos línea FINDETER destinados a la financiación de proyectos del Sistema de Transmisión Regional. Para este grupo de interés se destinó un 2,52% del total de costos y gastos, equivalente a COP 15.399 millones.

Reinversión en la empresa

La empresa realizó reinversiones para reposición, expansión y mantenimiento de su infraestructura eléctrica, con el fin de garantizar la continuidad, confiabilidad y calidad en el suministro de energía eléctrica; además de garantizar los ingresos de los segmentos de negocio para seguir siendo financieramente sostenibles. El valor distribuido por este concepto es de 18,65% del total de los costos y gastos de la vigencia 2021, equivalente a COP 113.892 millones.

El Valor generado y distribuido a los Grupos de interés ascendió en 2021 a un total de COP 610.833 millones

GRI | 202-1

Valor generado y distribuido a grupos de interés CHEC (Metodología cuarto estado financiero)						
Grupo de Interés	2019		2020		2021	
	Participación %	COP Millones	Participación %	COP Millones	Participación %	COP Millones
Accionistas	24,35%	122.425	15,48%	75.615	25,57%	156.171
Gente CHEC	18,76%	94.318	18,70%	91.325	16,28%	99.425
Estado	15,33%	77.088	12,11%	59.131	19,37%	118.313
Proveedores de Bienes y Servicios	15,78%	79.347	17,32%	84.562	15,49%	94.630
Proveedores Financieros	3,04%	15.264	3,22%	15.710	2,52%	15.399
Comunidad y Medio Ambiente	2,20%	11.048	3,72%	18.144	2,13%	13.003
Reinversión en la Empresa	20,56%	103.376	29,46%	143.872	18,65%	113.892
TOTAL GENERAL	**100%**	**502.866**	**100%**	**488.358**	**100%**	**610.833**

Valor Generado y Distribuido a Grupos de Interés CHEC 2021 - Redistribución del Ingreso (Metodología Cuarto Estado Financiero)

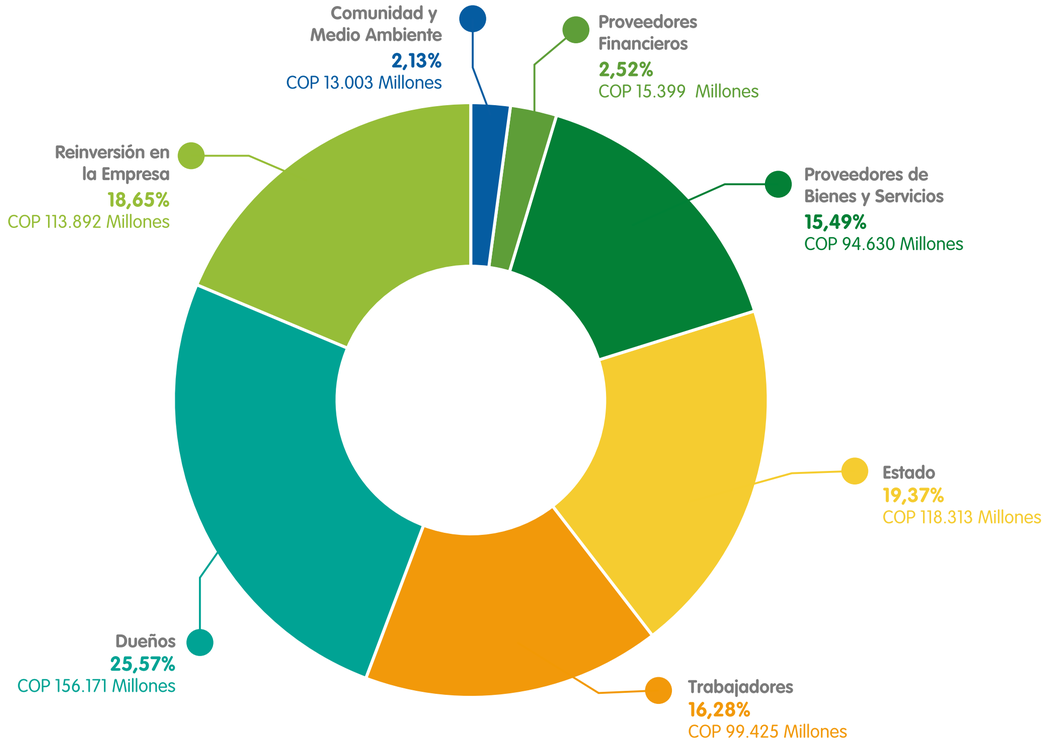

Metodología: Cuarto Estado Financiero. Autor: Luis Perera Aldama. Enero 2009.

GRI | 207-1 207-2

Gestión Fiscal

El enfoque de gestión fiscal de CHEC como filial del Grupo EPM, se enmarca en el cumplimiento de compromisos obligatorios asociados a la normatividad colombiana dentro de su bloque de constitucionalidad y de compromisos voluntarios asociados a la implementación de sistemas de gestión, aplicación de estándares e implementación de buenas prácticas organizacionales, el modelo de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial; por lo anterior y desde los lineamientos de Gobierno Corporativo la gestión fiscal se lleva a cabo a partir de:

El cumplimiento de la legislación aplicable a CHEC en materia fiscal

- La normatividad colombiana faculta a la Contraloría General de la República (CGR) y las Contralorías territoriales para dictar normas generales tendientes a armonizar los sistemas de control fiscal de todas las entidades públicas del orden nacional y territorial, al igual que lo relacionado a las entidades de régimen especial. La ley 142 de 1994 es una norma especial de rango constitucional, que dispuso en relación con la vigilancia fiscal de las empresas de servicios públicos, entendiendo que el control fiscal se extiende a particulares y entidades que manejan fondos o recursos públicos.
- Las medidas se concretan en la expedición de una resolución orgánica en ejercicio de la atribución que desarrolla la ley 142 para que las contralorías territoriales apliquen el cumplimiento de lo ordenado por el máximo rector de la vigilancia del control fiscal.
- El Decreto 403 de 2020 "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal", dispone en el artículo 45 del Título V, que "Para el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal se podrán aplicar sistemas de control como el financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, la revisión de cuentas y la evaluación del control interno, de acuerdo con lo previsto en el presente título"
- El mismo Decreto 403 de 2020, en el artículo 50, define la cuenta como "…el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario", y que "El Contralor General de la República determinará las personas obligadas a rendir cuentas en materia fiscal

y prescribirá los métodos, formas y plazos para ello. (…) No obstante lo anterior cada entidad conformará una sola cuenta que será remitida por el jefe del organismo respectivo a la Contraloría General de la República. (…).

- Antes el competente para controlar a EPM y filiales era la contraloría de Medellín y excepcionalmente la CGR, con este decreto ya no es un control excepcional sino concurrente y es de origen constitucional y no legal. En consecuencia, la Contraloría General de la Nación podrá desplazar en sus competencias a las contralorías territoriales y asumir directamente el conocimiento de los asuntos objeto de intervención.

- La Ley 489 de 1998 en su artículo 3 dispone que "los principios de la función administrativa deberán ser tenidos en cuenta por los órganos de control y el Departamento Nacional de Planeación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 343 de la Constitución Política, al evaluar el desempeño de las entidades y organismos administrativos, y al juzgar la legalidad de la conducta de los servidores públicos en el cumplimiento de sus deberes constitucionales, legales o reglamentarios, garantizando en todo momento que prime el interés colectivo sobre el particular".

- Al ser CHEC S.A. E.S.P una filial del Grupo Empresarial EPM, donde EPM tiene la calidad de Controlante y accionista con participación mayoritaria, con naturaleza de empresa Industrial y Comercial del Estado, propiedad del Municipio de Medellín, corresponde inicialmente a la Contraloría de Medellín realizar el control Fiscal de las empresas del grupo, razón por la cual esta es la entidad con competencia funcional para realizar las auditorías financieras y administrativas.

- Que en el marco de la Resolución N°999 de la Contraloría General de Medellín, del 16 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se expide la versión 10 sobre la Rendición y Revisión de la Cuenta e Informes para el Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas sobre las cuales la Contraloría General de Medellín ejerce vigilancia y control fiscal", se entiende como puntos de control fiscal las unidades básicas de gestión fiscal con autonomía administrativa, presupuestal o contractual perteneciente a un órgano o persona jurídica al cual debe reportar su gestión en primera instancia a fin de que sea consolidado por el órgano o entidad al cual pertenece.

- Entre otras.

La atención y respuesta a requerimientos de entes de control externos en materia fiscal:

- **Contraloría General de la República:** La Contraloría General de la República (CGR) es el máximo órgano de control fiscal del Estado. Como tal, tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del Estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas. La ley 42 de 1993 Artículo 4°. Tipo de control que ejerce la entidad: Control fiscal en las empresas de servicios públicos domiciliarios con participación del Estado. Este control se ejerce sobre los aportes y los actos o contratos que versen sobre las gestiones del Estado en su calidad de accionista. Igualmente, tiene control concurrente con la Contraloría General de Medellín, que en primera instancia ejerce el control fiscal sobre las empresas nacionales del grupo empresarial EPM.

- **Contraloría General de Medellín:** Los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en el artículo 268 en lo que sea pertinente, según los principios de coordinación, concurrencia, y subsidiariedad. El control ejercido por la Contraloría General de la República será preferente en los términos que defina la ley. (Artículo 4, Acto Legislativo 04 de 2019 Congreso de la República.). Tipo de control que ejerce la entidad: Control fiscal en las empresas de servicios públicos domiciliarios con participación del Estado.

- **Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG:** Es la entidad colombiana eminentemente técnica, adscrita al Ministerio de Minas y Energía encargada de regular los servicios de electricidad y gas según se establece en la ley 142 y 143 de 1994. Fue creada por el Gobierno Nacional de Colombia con el fin de regular las actividades de los servicios públicos mediante el Decreto 1524 de 1994 y, luego mediante el Decreto 2253 delegó en la Comisión de Regulación de Energía y Gas las funciones presidenciales a las que se refiere el artículo 68, y las disposiciones SC concordantes de la Ley 142 de 1994. Tipo de Control que ejerce la entidad: Regulatorio.

- **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) – Superservicios:** La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superservicios, es un organismo de carácter técnico, creado por la Constitución de 1991 que, por delegación del Presidente de la República de Colombia, ejerce inspección, vigilancia y control las entidades y empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

- **XM:** Entidad encargada de operar el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y

administramos el Mercado de Energía Mayorista (MEM), para lo cual realiza funciones de:

- Centro Nacional de Despacho –CND: Planeación, la supervisión y el control de la operación integrada de los recursos de generación, interconexión y transmisión del Sistema Interconectado Nacional, teniendo como objetivo una operación segura, confiable y económica.
- Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC: Registro de las fronteras comerciales, de los contratos de energía a largo plazo; la liquidación, facturación, cobro y pago todas las transacciones que resulten en el Mercado de Energía Mayorista.
- Liquidador de Cuentas de cargos por Uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional – LAC: Liquidación y Administración de Cuentas por los cargos de uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional que le sean asignadas y de calcular el ingreso regulado de los transportadores, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la regulación que emite la CREG. Además, administra las Transacciones Internacionales de Electricidad de corto plazo -TIE- con Ecuador. Tipo de Control que ejerce la entidad: Comercial.

- **Revisoría Fiscal:** Es una figura propia de las sociedades comerciales, mediante la cual los socios o accionistas ejercen su derecho de inspección y vigilancia de las actividades sociales, en forma permanente, a través de una persona y especialmente calificada, denominada revisor fiscal. Tipo de Control que ejerce la entidad: Fiscal

- **Auditoría Externa de Gestión y Resultados:** De acuerdo con el Art. 51 de la ley 142 de 1994, todas las empresas de servicios públicos están obligadas a contratar una auditoría externa de gestión y resultados permanentes con las personas privadas especializadas. La auditoría externa obra en función tanto de los intereses de la empresa y de sus socios como del beneficio que efectivamente reciben los usuarios y, en consecuencia, está obligada a informar a la Superintendencia las situaciones que pongan en peligro la viabilidad financiera de una empresa, las fallas que encuentren en el control interno y en general, las apreciaciones de evaluación sobre el manejo de la empresa. En todo caso, deberán elaborar, además, al menos una vez al año, una evaluación del manejo de la entidad prestadora. Tipo de Control que ejerce la entidad: Regulatorio.

- **Procuraduría General de la Nación:** es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y las personerías.

- **Las Personerías Municipales:** La Personería Municipal es un órgano de control establecido en el marco jurídico constitucional para velar por el interés público y la realización del estado social de derecho en los municipios de Colombia, la eficiente y diligente prestación del servicio administrativo, el apoyo a la comunidad en el ejercicio y efectividad de sus derechos de manera individual y colectiva y el ejercicio de la cátedra de la magistratura como guarda de la fe pública y la recuperación de la institucionalidad. Tiene como funciones, entre otras, las de custodiar a los tenedores, los títulos representativos de capital de empresas que operen en municipios menores "tramitar y decidir las impugnaciones de elecciones de vocales de control; imponer multas a las empresas de servicios públicos que infrinjan la Ley 142 de 1994, cuando se deriven perjuicios para los usuarios; asesorar a los usuarios o suscriptores que deseen presentar recursos en materia de servicios públicos domiciliarios". Tipo de Control que ejerce la entidad: Social – Sancionatorio.

- **Autoridades Ambientales:** Las empresas de servicios públicos, en el ejercicio de su objeto social deben actuar con responsabilidad y cumplimiento normativo para la preservación del medio ambiente, razón por la cual son sujetos de control de las autoridades ambientales en los territorios donde opera, para efecto CHEC las autoridades ambientales son: Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Parques Nacionales Naturales, Corporaciones Autónomas Regionales de Caldas, Risaralda y Quindío.

Cumplimiento de políticas empresariales

Las políticas empresariales emanadas del gobierno corporativo se consolidan como orientaciones o directrices, que permiten y facilitan el cumplimiento del propósito empresarial y la implementación de las estrategias definidas por la empresa. Las políticas organizacionales que recogen y apalancan el cumplimiento de compromisos fiscales y normativos de la organización son: Política de Gestión Integral CHEC, Política de RSE, Política de Gestión Integral del Riesgo,

Política de Cero Tolerancia al fraude, la corrupción y el soborno, Política Financiera, Política de Excedentes de Tesorería, Política de Control Interno CHEC, Política de revelación de información, Política de Control Interno, Política de Comunicaciones, Política de relacionamiento con el Grupo de Interés Estado.

Sistema de control Interno

El Sistema de Control Interno de CHEC busca facilitar la sostenibilidad y el logro de los objetivos empresariales, generando confianza a los grupos de interés. Para tal fin, el Sistema de Control Interno se evalúa, adapta y mejora permanentemente en correspondencia con el ordenamiento jurídico en materia de control interno, las normas del país y del sector, las necesidades empresariales y las mejores prácticas asociadas.

La Junta Directiva, como órgano direccionador del control, aprobó las políticas asociadas al Sistema de Control Interno de la entidad y monitoreo el cumplimiento efectivo de las mismas y la mejora permanente de la gestión del riesgo, el control y el gobierno en la empresa. El Gerente, como máximo responsable del Sistema de Control Interno de la entidad, promovió la implementación, evaluación y mejora permanente del mismo, e informó al Comité de Auditoría acerca del estado del Sistema de Control Interno y las acciones de mejoramiento implementadas durante el año 2021. La actividad de Auditoría Interna efectúo la evaluación integral del Sistema de Control Interno, identificando el grado de existencia, aplicación y efectividad de los controles y propuso las correspondientes acciones de mejoramiento, evitando su participación en actividades que afectaran la independencia y objetividad en la función.

El Sistema de Control Interno de CHEC se evalúo de manera semestral durante el año 2021, aplicando la herramienta que para tal fin diseñó el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, que permite evaluar el Sistema de una manera integral. Los resultados del año 2021 muestran una gestión sostenida del Sistema de Control Interno de CHEC que presenta un nivel de cumplimiento del 88%, evidenciando que opera de una manera integrada, es efectivo y sus componentes están presente y funcionando.

Ver Informe Gobierno Corporativo 2021

Gestión Contable y Tributaria

La gestión contable y tributaria de CHEC adelantada por el área de Finanzas, tiene bajo su responsabilidad el formular la estrategia fiscal orientada a la labor de cumplimiento, del aseguramiento de los beneficios e incentivos mediante las alternativas de planeación tributaria acordadas entre las empresas del Grupo EPM, las filiales y el trabajo coordinado con los diferentes asesores legales y tributarios así como la participación activa del área jurídica en la resolución de controversias derivadas de los procesos de determinación, discusión y cobro.

Los riesgos fiscales se identifican y gestionan mediante una revisión permanente de las normas territoriales y nacionales, la jurisprudencia, los cambios en la regulación y la retroalimentación permanente con las áreas.

Cumplimiento de estándares y compromisos voluntarios

CHEC asume el cumplimiento de los siguientes acuerdos voluntarios: Pacto Global: Principio 10 - Compromiso anticorrupción, Acuerdo Andesco Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones) por la Sostenibilidad, Acción Colectiva - Compromiso anticorrupción, Hacia la Integridad - Iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, Pacto por la integridad y la lucha contra la corrupción, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Acciones de seguimiento y control realizados en 2021:

- Revisoría fiscal: ejercida por la Firma DELOITTE & TOUCHE LTDA, como resultado de su trabajo emiten una opinión sobre los estados financieros de la compañía
- Contraloría General de la República: Se reporta lo referente a personal y costos; costos de contratación e información presupuestal, para tal fin se utiliza el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación.
- Contraloría General de Medellín: se enfoca en determinar si la información financiera, presupuestal y de gestión se presenta de conformidad con el marco regulatorio aplicable e incluye los siguientes productos: concepto sobre la gestión de la inversión y el gasto, opinión del presupuesto y opinión de los estados financieros.
- Auditoria externa al sistema de gestión ambiental ISO14001:2015: ejercida por la Firma ICONTEC.
- Auditoria externa de verificación al sistema de gestión de la calidad ISO9001:2015, ejercida por la Firma ICONTEC.
- Auditoria externa del Sistema de Gestión de Activos ISO55001:2015, ejercida por la Firma Project Management & Maintenance - PMMM Business School.
- Auditoría externa de gestión y resultados: Verifica los aspectos relacionados con la gestión y resultados en aspectos financieros, comerciales, técnicos, sistema de control interno, entre otros. Dicha auditoría fue ejercida por la firma Nexia International Montes & Asociados S.A.S.
- Auditorías técnicas: en relación con la operación de los negocios.
- Informe de sostenibilidad de Grupo EPM: para el cual se realiza un ejercicio de verificación externa de algunos contenidos, reportados por CHEC con base en los criterios y metodologías establecidas por Núcleo Corporativo (EPM).

Mecanismos de notificación de inquietudes relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización en relación con la fiscalidad

CHEC tiene implementado la línea de Contacto Transparente donde se pueden comunicar los diferentes grupos de interés para notificar incidentes relacionados con conducta no ética o ilegales.

A nivel interno, a través del Sistema de Gestión Integral - SGI, se brinda información a toda la organización sobre los diversos lineamientos tributarios y reglas de negocio que le permiten a la cada uno de los colaboradores conocer las directrices a seguir en materia fiscal orientadas a garantizar la labor de cumplimento y el aseguramiento de beneficios e incentivos fiscales enmarcados en la ley, el impacto tributario de las decisiones, de los proyectos de inversión y la optimización tributaria.

GRI | 207-3

Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

Conscientes de los compromisos empresariales que tiene CHEC en materia de transparencia y anticorrupción, como una buena práctica y en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, CHEC realiza anualmente su ejercicio de rendición de cuentas para dar a conocer los principales logros y retos de la gestión empresarial, entre ellos los resultados de la gestión fiscal de la organización. Dicha estrategia contempla la publicación de resultados anuales de gestión y resultados de la gestión fiscal a través de los estados financieros; así mismo la estrategia y mecanismos de información utilizados permiten la recepción y respuesta a inquietudes sobre la gestión presentadas por los grupos de interés

Mecanismos de Relacionamiento con los Grupos de interés		Tipo de mecanismo	Periodicidad	# de mecanismos		
				2019	2020	2021
Rendición de cuentas	Informe de Gestión de la Gerencia y Junta Directiva a la Asamblea de Accionistas	Digital: PDF Impreso: Para Accionistas	Anual	1	1	1
	Informe de Sostenibilidad	Digital: PDF	Anual	1	1	1
	Encuesta de Evaluación de Informe de Sostenibilidad	Digital Formulario Página Web	Permanente			
	Estados Financieros	Digital: PDF	Anual	1	1	1
	Encuesta de Evaluación de Rendición de Cuentas	Digital: Formulario Página Web	Anual	1	1	1

GRI | 102-45 207-4

Entidades incluidas en los estados financieros consolidados e informes por país

Como reflejo de la contabilidad y su estructura económica, se presentan los Estados Financieros, los cuales muestran el ejercicio económico de CHEC correspondientes al año 2021 en Colombia.

Estados Financieros CHEC 2021

Procesos empresariales que soportan la gestión

Procesos asociados a la gestión del tema material		
Nombre proceso	**Descripción**	**Área responsable**
Gestión Tributaria	Consiste en el análisis de la normatividad fiscal que aplica a la empresa, y con base en esto realizar una adecuada planeación fiscal de corto y largo plazo que permita el cumplimiento de las obligaciones formales con las entidades fiscales y la optimización de los recursos financieros; prestar asesoría tributaria a los procesos de la empresa; gestionar el riesgo de sanciones; responder requerimientos de información tributaria y atender discusiones frente autoridades tributarias y judiciales.	Finanzas
Planeación Financiera	Proceso en el cual se transforma, en términos financieros, los planes estratégicos y operativos del negocio en un horizonte de tiempo determinado; suministrando información que soporta las decisiones tanto estratégicas como financieras propiamente dichas.	Finanzas
Tesorería	Realizar el pago oportuno de las obligaciones por operación comercial de los negocios, nóminas, contratistas, proveedores, accionistas y cualquier otro tipo de acreencia debidamente presupuestada. Recaudar los ingresos por los diferentes conceptos emitidos en las facturas de energía, facturas de otros conceptos asociados y no asociados a energía, operación comercial y otros ingresos a través de los mecanismos internos y entidades de recaudo definidas. Administrar el flujo de caja con criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, llevando un adecuado control a través de la gestión de los riesgos financieros asociados.	Finanzas

Procesos asociados a la gestión del tema material		
Nombre proceso	**Descripción**	**Área responsable**
Gestión Contable	Registrar y revelar oportunamente la información contable para soportar y facilitar la toma de decisiones por parte de los diferentes usuarios (accionistas, acreedores, inversionistas, clientes y empleados), cumpliendo con los requerimientos legales. Administrar los activos de la empresa para garantizar que su información sea confiable, oportuna y facilite la toma de decisiones estratégicas, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.	Finanzas
Gestión información de costos	Consiste en la definición o actualización del modelo de costos, cálculos de sus variables y generación de reportes e informes que den señales e interpretación de costos que soporten la toma de decisiones empresariales, basado en las necesidades de información de los clientes, en la estrategia de los negocios de CHEC y del Grupo EPM y en los requerimientos legales.	Finanzas

GRI | 103-3

EVALUACIÓN

La gestión financiera, al ser un proceso de alta incidencia en los resultados de la empresa, es un aspecto altamente normado y vigilado. Para ello se cuenta con diferentes procesos de verificación interna y externa, asociados a las auditorías de calidad del sistema de gestión, la auditoría externa de gestión y resultados, que verifica los aspectos relacionados con la gestión y resultados en aspectos financieros, comerciales, técnicos, sistema de control interno, entre otros. Así como los realizados por proveedores externos certificados y entes reguladores del Estado, quienes en términos legales y de transparencia realizan verificación de la gestión, operación y resultados así: Revisoría fiscal: ejercida por la firma KPMG, que en su calidad de contratista entrega un dictamen. Rendición de la cuenta a la Contraloría General de Medellín: con la cual se verifican diferentes aspectos económicos, sociales, ambientales, administrativos y legales.

Para la gestión del tema relevante se tienen definidos indicadores estratégicos dentro del Cuadro de Mando Integral, a los cuales se hace seguimiento de manera periódica por parte de la gerencia y la Junta Directiva.

A su vez, CHEC y el Grupo EPM cuentan con diferentes sistemas y plataformas que soportan el reporte y seguimiento de la gestión financiera de la organización. CHEC publica sus estados financieros de forma mensual, en la página web de la empresa, en la siguiente ruta https://www.chec.com.co/normatividad/Presupuesto/Estados-Financieros-Generales

Como referente externo, toda la gestión financiera de la organización se hace y reporta con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De igual forma, la empresa toma como referencia los resultados obtenidos de diferentes grupos de interés, de los cuales se toman apreciaciones y expectativas al respecto en los ejercicios de consulta sobre materialidad o relevancia.
Como mecanismos formales para la recepción de peticiones, quejas y/o reclamaciones frente al tema, se encuentra habilitado el canal Contacto Transparente.